

## COMUNICACIÓN

### **Una cala en el Examen de Ingenios. La memoria en Huarte de San Juan**

José Palomares Expósito  
IES Cañada de las Fuentes (Quesada)

En el capítulo V [VIII de la edición reformada de 1594] Huarte define la *memoria* en estos términos:

*“Y llamamos a la memoria potencia racional porque sin ella no vale nada el entendimiento ni la imaginativa. A todas da materia y figuras sobre que silogizar, conforme aquel dicho de Aristóteles: oportet intelligentem phantasmata speculari. Y el oficio de la memoria es guardar estos fantasmas para cuando el entendimiento los quisiere contemplar; y si ésta se pierde, es imposible poder las demás potencias obrar. Y que el oficio de la memoria no sea otro que guardar las figuras de las cosas, sin tener ella propia invención, dícelo Galeno de esta manera: ac memoriam quidem recondere ac servare in se ea quae sensu et mente cognita fuerint, quasi cellan quamdam et receptaculum eorum, non inventricem. Y siendo éste su uso, claramente se entiende que depende de la humedad, porque ésta hace el cerebro blando y la figura se imprime por vía de compresión”<sup>1</sup>.*

En la concepción huartiana de las facultades del alma –con Galeno en el fondo<sup>2</sup> e Hipócrates y Aristóteles en la corteza–, la memoria es una potencia auxiliar, aunque «sin ella no vale nada el entendimiento ni la imaginativa». Su función, apostilla Huarte, es «guardar las figuras de las cosas», vale decir, archivar las imágenes de la realidad<sup>3</sup>, «por vía de compresión» –con las metáforas, matizadas en el capítulo siguiente, de la cera platónica (*Teeteto*, 191 c-d) y aristotélica (*De*

<sup>1</sup> Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, edición de G. Serés, Cátedra, Madrid, 1989, págs. 335-336.

<sup>2</sup> Véase E. Sánchez Salor, «La doctrina galénica de los humores y los tipos de ingenios de Huarte de San Juan», *Excerpta philologica*, 10-12, 2000-2002, págs. 405-422.

<sup>3</sup> Las imágenes, remacha Huarte, no son sino «una figura y retrato de aquello que queremos saber y entender» (*op. cit.*, pág. 190). Sobre ellas opera el entendimiento, que «tiene virtud y fuerzas naturales de producir y parir dentro de sí un hijo, al cual llaman los filósofos naturales *noticia* o *concepto*, que es *verbum mentis*» (*op. cit.*, pág. 188). Estas *generaciones* –sobre las que disparata Chomsky en su *Cartesian Linguistics*– pueden ser de «cosas artificiales» y «cosas naturales». Sin menoscabo de otra interpretación, Huarte parece remitir al distingo entre *notitia naturalis* y *notitia artificiosa*. Cf. Pedro de Valencia, *Academica sive de iudicio erga verum* (Amberes, 1596): «Ac quotquot sine arte nostra notitiae rerum mente excipiuntur, φυσικά, id est, naturales vocantur, suoque nomine προλήψεις. Est autem προλήψεις έννοια φυσική του χαυόλον, id est, *notitia naturalis universalium*, vel eorum, quae in genere aut in universum dicuntur: ut notitia hominis, equi, bovis, albi, nigri, cet [sic]. Quae vero arte et studio atque disciplina notitiae comparantur, τεχνητά έννοια, id est, *artificiosae notitiae* sunt, nec proprio nomine insignantur. Cicero έννοιας et προλήψεις non distinguit, sed uno vocabulo *notitias* vertit» (edición de J. Oroz Reta, *Perficit*, XV, 171-180, 1985, pág. 41). Para esta y otras cuestiones conexas, véanse los trabajos de M. K. Read, «A re-appraisal of Juan Huarte's concept of creativity», *Revista Española de Lingüística*, 5, 1975, págs. 423-432; E. Torre, *Ideas lingüísticas y literarias del doctor Huarte de San Juan*, Universidad de Sevilla, 1977, y J. Mondéjar, «El pensamiento lingüístico del Doctor Juan Huarte de San Juan», *Revista de Filología Española*, 64, 1984, págs. 71-128.

*anima*, 430 a) *in mente*<sup>4</sup>-. Así, la memoria es *quasi cellan quamdam*<sup>5</sup>, y no se localizaría, eso sí, en un solo ventrículo, «como los filósofos vulgares han pensado»<sup>6</sup>, dado que «en cada ventrículo están todas tres potencias, pues de sola la lesión de uno se debilitan todas tres». Al mismo tiempo, el médico navarro distingue tres *diferencias* de memoria:

[...] *porque hay memoria que recibe con facilidad y luego se le olvida; otra se tarda en perceber y lo retiene mucho tiempo; la tercera recibe con facilidad y tarda mucho en olvidar*<sup>7</sup>.

Asimismo, Huarte, siguiendo a Aristóteles, zanja la *differentia* entre memoria y reminiscencia:

*La diferencia que pone Aristóteles entre la memoria y reminiscencia es que, si la memoria ha perdido algo de que antes sabía, no tiene poder para tornarse a acordar si no lo aprende de nuevo; pero la reminiscencia tiene una gracia particular, que si algo se le ha olvidado, con muy poco que le quede, discurriendo sobre ello, torna a hallar lo que tenía perdido*<sup>8</sup>.

Para *discurrir* sobre ello, a modo de *silogismo* –con Aristóteles<sup>9</sup>– o *inducción* –con la *Rhetorica ad Herennium*<sup>10</sup>–, se requieren «razones y reglas», dirá Miguel

<sup>4</sup> En efecto, en el capítulo VI [IX de 1594], Huarte revisa la metáfora del estagirita: «Al sexto argumento se responde que las figuras de las cosas no se imprimen en el cerebro como la figura del sello en la cera, sino haciendo penetración para quedar asidas, o de la manera que se traban los pájaros en la liga, y las moscas en la miel. Porque estas figuras son incorpóreas, y no se pueden mezclar ni corromper las unas a las otras» (*op. cit.*, pág. 371).

<sup>5</sup> La expresión, como anota Huarte en el margen, procede de Galeno (*De officio medicorum*, I, com. 4). «E desque el alma [...] escoge e ama el buen amor, que es el de Dios, e pónelo en la çela de la memoria [...]», escribe Juan Ruiz en el prólogo del *Libro de buen amor* (edición de A. Bleuca, Cátedra, Madrid, 2003 (6ª ed.), págs. 6-7). Cf. J. Palomares Expósito, «"Puede i más añedir e emendar si quisiere". Notas al *Libro del Arcipreste*», en *II Congreso Internacional Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, y el Libro de buen amor. Homenaje al profesor Alan Deyermond* (en prensa).

<sup>6</sup> *op. cit.*, pág. 325. Todavía a principios de siglo se seguía manteniendo tal teoría (véase, por ejemplo, la conocida *Margarita Philosophica* de Gregor Reisch).

<sup>7</sup> *op. cit.*, pág. 343.

<sup>8</sup> *op. cit.*, pág. 561. El tercero en discordia sería el recuerdo: «Habemus igitur memoriam, recordationem et reminiscenciam», escribe Vives en su *De memoria et recordatione*.

<sup>9</sup> Aristóteles, *De memoria et reminiscencia*, II, 453 a 10. Cf. Santo Tomás de Aquino: «[...] reminiscencia habet similitudinem cuiusdam syllogismi; quare, sicut in syllogismo pervenitur ad conclusionem ex aliquibus principiis, ita etiam in reminiscendo aliquis quodam modo syllogizat se prius aliquid vidisse, aut alio modo percipisse, ex quodam principio in hoc deveniens; et reminiscencia est quasi quaedam inquisitio, quia non a casu reminiscens ab uno in aliud sed cum intentione deveniendi in memoriam alicuius procedit», *De sensu*, tr. 2, 1.8, n. 2 (*cit.* en L. Merino Jerez, *Retórica y artes de memoria en el Humanismo renacentista. Jorge de Trebisonda, Pedro de Ravena, Francisco Sánchez de las Brozas*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2007, pág. 51).

<sup>10</sup> «[...] artificiosa [memoria] est ea, quam confirmat inductio quaedam et ratio praeceptionis», *Rhetorica ad Herennium*, 3, 28. Cf., por ejemplo, Trapezuntius, *De memoria*, 4-5: «Artificiosa est eadem ipsa naturalis, inductione quadam et ratione praeceptionis et firmata et amplificata»; El Brocense, *Artificiosae memoriae ars*, 4-5: «Artificiosa est ea, quam confirmat inductio quaedam et ratio praeceptionis» (*cit.* en L. Merino, *op.*

de Salinas<sup>11</sup>, «y otras invenciones –añade Huarte– que han hallado los hombres»<sup>12</sup>. A saber: las reglas de la *artificiosa memoria*, según comentaremos después<sup>13</sup>.

Más aún:

*Desta doctrina se infiere claramente que el entendimiento y la memoria son potencias opuestas y contrarias; de tal manera, que el hombre que tiene gran memoria ha de ser falto de entendimiento, y el que tuviere mucho entendimiento no puede tener buena memoria, porque el cerebro es imposible ser juntamente seco y húmido a predominio*<sup>14</sup>.

La excepción que confirma la regla es la eucrasía representada por el temperamento *templado*:

*[...] en el cual las primeras calidades están en tal peso y medida, que el calor no excede a la frialdad, ni la humedad a la sequedad, antes se hallan en tanta igualdad y conformes como si realmente no fueran contrarias ni tuvieran oposición natural. De lo cual resulta un instrumento tan acomodado a las obras del ánimo racional, que viene el hombre a tener perfecta memoria para las cosas pasadas, y grande imaginativa para ver lo que está por venir, y grande entendimiento para distinguir, inferir, racionar, juzgar y elegir*<sup>15</sup>.

Esta templanza solo se materializa en Jesús de Nazaret y Felipe II, al que, recordemos, dedica la obra. En este sentido, como señala con tino Guillermo Serés:

*No es de extrañar, pues, que lo asimile a Jesús de Nazaret fisiognómica y “naturalmente” (physis), jerárquica (nómos) y “científicamen-*

---

cit., págs. 93 y 195). Para su huella en los rétores tardíos, véase *Rhetores latini minores*, emendabat C. Halm, Lipsiae, 1863.

<sup>11</sup> «Hay dos maneras de memoria: natural y artificial. Natural es la que está en el ánimo que todos tienen unos mejor que otros. Artificial es por la cual la natural se confirma con razones y reglas [...]», Miguel de Salinas, *Rhetorica en lengua castellana*, edición, introducción y notas de E. Sánchez García, L'Orientale editrice (Istituto Universitario Orientale), Nápoles, 1999, esp. págs. 135-138. Cf. J. C. Gómez Alonso, «Retórica y Poética en los siglos XVI y XVII: la operación retórica de *memoria*», *Edad de Oro*, XIX, 2000, pág. 127.

<sup>12</sup> *op. cit.*, pág. 476.

<sup>13</sup> A las monografías clásicas de F. Yates (*El arte de la memoria*, Taurus, Madrid, 1974 [1966]) y P. Rossi (*Clavis universalis. Arti mnemoniche e logica combinatoria da Lullo a Leibnitz*, Il Mulino, Bologna, 1983), hay que añadir trabajos señeros publicados en las últimas décadas, desde los de M. Carruthers, *The Book of Memory. A Study of memory in Medieval Culture*, Cambridge University Press, 1990, y *The Craft of Thought. Meditation, Rhetoric and the Making of Images 400-1200*, Cambridge University Press, 1998, hasta los agudos estudios de F. Rodríguez de la Flor reunidos en *El teatro de la memoria. Siete ensayos sobre mnemotecnia española de los siglos XVI y XVII*, Universidad de Salamanca, 1996, además de su edición del *Fénix de Minerva o Arte de Memoria* de Juan Velázquez de Acevedo (Tératos, Valencia, 2002). Léanse también el magnífico estudio de B. Keller-Dall'Asta, *Heilsplan und Gedächtnis. Zur Mnemologie des 16 Jahrhunderts in Italien*, C. Winter, Heidelberg, 2001, y el docto libro de L. Bolzoni, *La estancia de la memoria. Modelos literarios e iconográficos en la época de la imprenta*, Cátedra, Madrid, 2007.

<sup>14</sup> *op. cit.*, págs. 339-340.

<sup>15</sup> *op. cit.*, págs. 573-574.

te" (*tekhné*); pues ambos, cada uno en su "círculo" microcósmico (la República, el Universo) tienen la disposición natural, la complejidad o temperamento, de gobernantes<sup>16</sup>.

No obstante, a excepción de ese temperamento perfecto, hay una cantinela que Huarte no se cansa de repetir en el *Examen*: si la gramática y el latín son ciencias que se alcanzan con la memoria<sup>17</sup>, y la teología escolástica corresponde al entendimiento, «no acontece ser uno juntamente gran latino y profundo escolástico»; del mismo modo, «los gramáticos [...] forzosamente son faltos de entendimiento y tales cuales dice el refrán». Y es así como de la *comparatio* se pasa a la *differentia*, porque, se pregunta Huarte: «¿en qué va ser la lengua latina tan repugnante al ingenio de los españoles y tan natural a los franceses, italianos, alemanes, ingleses y a los demás que habitan el Septentrión?»<sup>18</sup>. La respuesta se la dan al alimón Aristóteles y Galeno: la situación geográfica:

*[los españoles] son un poco morenos, el cabello negro, medianos de cuerpo, y los más los vemos calvos; la cual disposición dice Galeno que nace de estar caliente y seco el cerebro. Y si esto es verdad, forzosamente han de tener ruin memoria y grande entendimiento; y los alemanes, grande memoria y poco entendimiento. Y, así, los unos no pueden saber latín, y los otros lo aprenden con facilidad*<sup>19</sup>.

En consecuencia, el ingenio español sería más apto para la teología escolástica que para la teología positiva o la predicación, «por la contrariedad que el entendimiento tiene con la imaginativa y memoria»<sup>20</sup>. Y si antes dio una de cal, ahora dará otra de arena, porque:

*La vanilocuencia y parlería de los teólogos alemanes, ingleses, flamencos, franceses y de los demás que habitan el Septentrión echó a peder el audi-*

<sup>16</sup> G. Serés, «Huarte de San Juan: de la 'naturaleza' a la 'política'», *Criticón*, 49, 1990, pág. 83. A este respecto, apunta con agudeza Domingo Ynduráin: «Se puede objetar, con razón, que Huarte no escribe una obra de medicina, ni siquiera de ciencias de la naturaleza, que lo que escribe en realidad es una *Institutio principis*, o una teoría del Estado, una Suma de la política» («En torno al *Examen de ingenios* de Huarte de San Juan», *Boletín de la Real Academia Española*, tomo LXXIX, cuaderno CCLXXVI, 1999, pág. 39; reimpr. en *Estudios sobre Renacimiento y Barroco*, Cátedra, Madrid, 2006, págs. 239-284). Véase también G. A. Pérouse, «Le Dr. Huarte de San Juan: Pédagogie et Politique sous Philippe II», *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, XXXII, 1970, págs. 81-92.

<sup>17</sup> Huarte dedica el capítulo XI [XIII de 1594] a probar también «que la teórica de las leyes pertenece a la memoria; y el abogar y juzgar, que es su práctica, al entendimiento [...]», *op. cit.*, pág. 466.

<sup>18</sup> *op. cit.*, pág. 411.

<sup>19</sup> *op. cit.*, pág. 415. No obstante, Huarte, donde da la llaga, da también la medicina: «Porque los que tienen grande entendimiento no están totalmente privados de memoria; que, a no tener, era imposible discurrir el entendimiento ni raciocinar, porque esta potencia es la que tiene la materia y los fantasmas sobre que se ha de especular. Pero por ser remisa, de tres grados de perfección que se pueden alcanzar en la lengua latina (que son entenderla, escribirla y hablarla bien), no puede pasar del primero, si no es mal y tropezando» (*op. cit.*, pág. 421).

<sup>20</sup> *op. cit.*, pág. 449.

*torio cristiano con tanta pericia de lenguas, con tanto ornamento y gracia en el predicar por no tener entendimiento para alcanzar la verdad*<sup>21</sup>.

Ahora bien, puestos a elegir, el entendimiento, «la potencia más noble del hombre y de mayor dignidad»<sup>22</sup>, prevalece sobre la memoria:

*Porque para la falta de memoria hay muchos remedios, como son los libros, las tablas, abecedarios y otras tantas invenciones que han hallado los hombres; pero si falta el entendimiento, con ninguna cosa se puede remediar*<sup>23</sup>.

He aquí otro botón de muestra más de ese «consabido desprecio por la memoria»<sup>24</sup> en Huarte, frente a la *fascinación de la memoria* –Lezama al canto– de las retóricas clásicas, donde se le llega a atribuir un carácter divino<sup>25</sup>. De esta suerte, en esas «otras invenciones que han hallado los hombres» acaso incluiría Huarte –con evidente y platónico desdén<sup>26</sup>– las numerosas artes de la memoria, una facultad, en fin, pasiva que alcanza también el asno<sup>27</sup> y domina incluso la mujer<sup>28</sup>.

Con todo, aunque el médico navarro no pormenoriza las causas de la enfermedad (*damnatio memoriae*) –fruto de una *destemplanza* o *discrasia*<sup>29</sup>– ni

<sup>21</sup> *op. cit.*, págs. 451-452. Como escribe D. Ynduráin: «[...] los ataques de Huarte se refieren sólo y exclusivamente contra los protestantes y otros heterodoxos nórdicos» (*art. cit.*, pág. 19). Asimismo, G. Serés nos recuerda en su edición que: «No debemos olvidar, por otra parte, que la denuncia del libro a la Inquisición la llevó a término en 1579 Alonso Pretel, quien además de comisario del Santo Oficio en Baeza, era catedrático de Teología positiva de dicha Universidad [...]» (*op. cit.*, pág. 449, n. 57). Con todo, el propio rector de dicha Universidad en ese tiempo, Gaspar Salcedo de Aguirre, publicó su conocido *Pliego de cartas* en la misma Baeza en 1594, lugar y año también, como sabemos, de la *subpríncipe* (R. Sanz dixit) del *Examen*, cuya huella en el *Pliego* es evidente. Ahora bien, como matiza M<sup>a</sup>. D. Rincón: «El Dr. Salcedo de Aguirre admitió la clasificación huartiana y las diferentes predisposiciones, pero defendió la capacidad del individuo para superar sus deficiencias naturales a través del esfuerzo y el estudio», pues «[...] para Gaspar Salcedo, pedagogo antes práctico que teórico, cobra sentido pleno la máxima virgiliana: *labor omnia vincit improbus*, el esfuerzo que brinda la oportunidad de superar las propias limitaciones» (véase M<sup>a</sup>. D. Rincón González, «Criterios de selección en la Universidad de Baeza: Huarte de San Juan y los planteamientos avilistas», *Elucidario*, 1, 2006, págs. 140-141). Sobre pensar en Virgilio (*Geórgicas*, I, 144), cabe remitir también al *Teeteto* platónico.

<sup>22</sup> *op. cit.*, pág. 478.

<sup>23</sup> *op. cit.*, pág. 476.

<sup>24</sup> G. Serés, *ed. cit.*, pág. 59.

<sup>25</sup> Véase L. Merino Jerez, «La memoria en *Confessiones* (X, 8-26) de Agustín», *Anuario de Estudios Filológicos*, 23, 2000, págs. 347-367. En este sentido, sentencia D. Ynduráin: «Y es esta valoración de la memoria en las retóricas antiguas lo que permite a Huarte probar el escaso fundamento de la retórica oratoria, pues sobre tan frágil base reposa» (*art. cit.*, pág. 27).

<sup>26</sup> Cf. *Fedro*, 228 d.

<sup>27</sup> «Porque entre los brutos animales, dice Galeno que no hay otro más tonto ni de menos ingenio que el asno, aunque en memoria los vence a todos [...]» (*op. cit.*, pág. 536).

<sup>28</sup> «Sólo vemos que [las hembras] hablan con alguna apariencia de habilidad en materias livianas y fáciles, con términos comunes y muy estudiados; pero, metidas en letras, no pueden aprender más que un poco latín, y esto por ser obra de la memoria» (*op. cit.*, pág. 627).

<sup>29</sup> Pero toda enfermedad, según advirtió ya Hipócrates, tiene su *dynamis*. Siguiendo la estela del médico de Cos, escribe Huarte en el Segundo proemio: «Pero, fuera desto, es de saber que nunca acontece enfermedad

se centra en sus implicaciones éticas –pensemos, por ejemplo, en fray Diego Valadés<sup>30</sup>–, sí prescribe, en cambio, algunos *remedia memoriae*, como el aprendizaje de lenguas en la niñez:

[...] la memoria de los viejos está llena de tantas figuras de cosas como han visto y oído en el largo discurso de su vida, y así, queriendo echarle más, no lo puede recibir, porque no hay lugar vacío donde quepa; pero la de los muchachos, como ha poco que nacieron, está muy desembarazada, y por esto reciben presto cuanto les dicen y enseñan<sup>31</sup>.

A zaga de Huarte, el jesuita italiano Antonio Possevino (1534-1611)<sup>32</sup> ofrece otra hipótesis en el primer libro de su *Bibliotheca selecta*, titulado *Studio-rum finis, media et impedimenta: ubi de publicis academiis et libris* en la *princeps* (Roma, 1593) y modificado significativamente por el de *De cultura ingeniorum: quaeve cuique disciplinae sint idonea: Ioannis autem Huartis Examen ingeniorum expenditur* en la segunda edición (Venecia, 1603), entre las que media la traducción italiana de 1598 con el huartiano título *Coltura degl'ingegni*<sup>33</sup>. En efecto, Pos-

en el hombre que, debilitando una potencia, por razón de ella no se fortifique la contraria o la que pide contrario temperamento; como si el cerebro templado se destemplase por humedad, es cierto que crecería la memoria y faltaría el entendimiento, como adelante probaremos; y por sequedad, subiría el entendimiento y bajaría la memoria». La conclusión, pues, parece fácil de extraer: «De manera que hay destemperanza y enfermedad determinada para cierto género de sabiduría, y repugnante para las demás; y, así, es necesario que el hombre sepa qué enfermedad es la suya y qué destemperanza, y a qué ciencia responde en particular (que es el tema de este libro); porque con ésta alcanzará la verdad y con las demás hará juicios disparatados» (*op. cit.*, pág. 179). Cf. G. Serés, *ed. cit.*, págs. 83-86.

<sup>30</sup> Véase J. C. Gómez Alonso, «La memoria en la *Rhetorica Christiana* de Fray Diego Valadés», *Diacrítica*, 12, 1997, págs. 79-92.

<sup>31</sup> *op. cit.*, pág. 336. Cf. Comenius, *Didactica Magna*, traducción de S. López Peces, Akal, Madrid, 1986, págs. 61-62 (*cit.* en A. Bernat Vistarini y J. T. Cull, «Las edades del hombre en los libros de emblemas españoles», *Criticón*, 71, 1997, pág. 27).

<sup>32</sup> Véase A. Arcangeli (ed.), *Antonio Possevino. Coltura degl'ingegni*, Arnaldo Forni, Roma 1990; A. Serrai, «Antonio Possevino», *Il Bibliotecario*, 31, 1992, págs. 1-48.

<sup>33</sup> El título completo es *Coltura degl'ingegni. Nella quale con molta dottrina et giuditio si mostrano li doni che ni gl'ingegni dell'huomo ha posto Iddio, la varietà et inclinatione loro, e di dove nasce et come si conosca, li modi, e mezi d'esserzarli per le discipline, li remedii a gl'impedimenti, li colegi et università, l'uso de buoni libri* (cf. E. García García y A. Miguel Alonso, «El Examen de Ingenios de Huarte de San Juan en la *Bibliotheca Selecta* de Antonio Possevino», *Revista de Historia de la Psicología*, vol. 24, nº 3-4, 2003, págs. 387-396). Ahora bien, como matizan los autores, el *De cultura ingeniorum* «no es, como se ha llegado a decir, una traducción al latín de la obra de Huarte» (*op. cit.*, pág. 395). Ciertamente. Pero podría haberse añadido que tal error se encuentra ya en la *Bibliotheca* de Nicolás Antonio, equivocado a su vez por la *Bibliotheca* (1625) de Draudio. «En realidad –anota Serés–, el error radica en tomar como traducción lo que no es más que una discusión y crítica del Examen hecha por Possevino» (*ed. cit.*, pág. 120). Por otra parte, en 1615 el obispo de Peneda Antonio Zara publicará *Anatomia ingeniorum et scientiarum*, obra taraceada por la de Possevino y entendida también como discusión del Examen, cuya teoría del organicismo del entendimiento es criticada sin ambages –en la que es, curiosamente, la única mención de Huarte en el texto–: «[...] nec inde sequitur intellectum, potentiam organicam esse, ut erronee Huartes sentiebat, cum intellectus humanus nulli corpori, aut organo quoquo modo permixtus sit, sed solum in ipsa anima subiectetur» (*cit.* en E. García García y A. Miguel Alonso, «El Examen de ingenios de Huarte en Italia. La *Anatomia ingeniorum* de Antonio Zara», *Revista de Historia de la Psicología*, vol. 25, nº 4, 2004, pág. 88). Léase también –aunque con reservas– el artículo de P. R. Blum, «Theoriensynkretismus bei Antonio Zara (1574-1621) aus Istrien», *Verba. Analecta Neolatina*, 1, 1999, págs. 21-29, donde el autor se despista al relacionar la clasificación de Zara (*quo demonstratur omnes scientias*

sevino relaciona la idoneidad de la niñez para la adquisición de lenguas no con la *physis* del aprendiz, como el médico navarro, sino con el *otium* propio de los niños –con Vives al canto<sup>34</sup>–, más algunos apuntes fonéticos espigados en Quintiliano<sup>35</sup>.

Y es que la asociación de infancia y memoria es una idea común en la pedagogía renacentista<sup>36</sup>. En *El espejo del Príncipe Cristiano* (1544 y 1571), Francisco de Monzón recomienda la *exercitatio* de la memoria desde «edad muy tierna»:

*Desde el niño començare a hablar y a entender alguna cosa, será bien que el maestro, y aun la ama le cuenten una fábula, como que le cuentan una conseja, porque huelga de oír la letra, y por ser la edad muy tierna imprímese en la memoria, de manera que no la olvida, y después creciendo la edad entiende la doctrina moral que los sabios encerraron en aquellas fábulas fingidas [...]*<sup>37</sup>.

De manera análoga, se lee en Huarte:

*La memoria de los muchachos dice Aristóteles que está vacía, sin pintura ninguna, porque ha poco que nacieron, y así cualquier cosa reciben con facilidad; no como la memoria de los hombres mayores, que, llena de tantas cosas como han visto en el largo discurso de su vida, no les cabe más. Y por esto dijo Platón que delante de los niños contemos siempre fábulas y enarraciones honestas que inciten a obras de virtud, porque lo que en esta edad aprenden jamás se les olvida*<sup>38</sup>.

---

*huius sectionis memoriae cellula contineri*) con el *trivium* medieval, pues tal estructuración era moneda de uso común en la *Ratio studiorum* de los jesuitas –y Zara era uno de ellos– (cf. Bacon, *De dignitate et augmentis scientiarum*, 1623). Por último, aunque no podemos ocuparnos aquí del tema, para la recepción de Huarte en otras literaturas, véanse el ejemplar trabajo de G. A. Pérouse, *L'Examen des esprits du docteur Juan Huarte de San Juan: sa diffusion et son influence en France aux XVI et XVII siècles*, Les Belles Lettres, Paris, 1970, y el documentado libro de M. Franzbach, *Lessings Huarte-Übersetzung (1752). Die Rezeption und Wirkungsgeschichte des "Examen de Ingenios para las Ciencias" (1575) in Deutschland*, Hamburger Romanistische Studien B. Ibero-Amerikanische Reihe, Hamburgo, 1965 (hay traducción española, *La traducción de Huarte por Lessing (1752). Recepción e historia de la influencia del "Examen de Ingenios para las Ciencias" (1575) en Alemania*, Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1978).

<sup>34</sup> «[...] ita extra laborem omnem ac negotium dilatatur memoria, et fit capacissima», *De tradendis disciplinis*, lib. 2, cap. 4.

<sup>35</sup> *Institutiones oratoriae*, XI, 2.

<sup>36</sup> Véase, sobre todo, el magnífico trabajo de E. Garin, *La educación en Europa. 1400-1600. Problemas y programas* (Crítica, Barcelona, 1987), estudio que, para el caso español, debe completarse con el de C. Cárceles Laborde, *Humanismo y educación en España (1450-1650)*, Eunsa, Pamplona, 1993.

<sup>37</sup> *cit.* en J. Fradejas Lebrero, «Francisco de Monzón», en *El Madrid de Felipe II*, Ayuntamiento de Madrid, 1988, págs. 25-26.

<sup>38</sup> *op. cit.*, pág. 226. En efecto, Platón sostiene tal idea en la *República* (377 c y sigs.). Este pasaje platónico resuena también en los *Días geniales o lúdicos* (VI, 3) de Rodrigo Caro. Cf. J. M. Pedrosa, *El cuento popular en los Siglos de Oro*, Ediciones del Laberinto, Madrid, 2004, pág. 214.

Por ello, concluye el médico navarro que «el que ha de aprender latín o cualquier otra lengua halo de hacer en la niñez»<sup>39</sup>. En cambio, como ejemplo de que los viejos «son faltos de memoria porque tienen poca humedad»<sup>40</sup>, Huarte refiere esta anécdota –que daría para otro estudio– sobre la memoria, enflaquecida ya, de un Nebrija anciano:

*A propósito de lo que dijo Cicerón, que el buen orador ha de hablar de memoria y no por escrito, es de saber que el maestro Antonio de Librija había venido ya a tanta falta de memoria, por la vejez, que leía por un papel la lición de retórica a sus discípulos; y como era tan eminente en su facultad y tenía su intención bien probada, no miraba nadie en ello. Pero lo que no se pudo sufrir fue que, muriendo éste repentinamente de apoplejía, encomendó la Universidad de Alcalá el sermón de sus obsequias a un famoso predicador, el cual inventó y dispuso lo que habría de decir como mejor pudo. Pero fue el tiempo tan breve, que no hubo lugar de tomarlo de memoria; y así se fue al púlpito con el papel en la mano, y entró diciendo así: «Lo que este ilustre varón acostumbraba hacer, leyendo a sus discípulos, eso mismo traigo yo determinado de hacer a su imitación, porque fue su muerte tan repentina y el mandarme que yo predicase en sus obsequias tan acelerado, que no ha habido lugar ni tiempo de estudiar lo que convenía decir, ni para cogerlo en la memoria. Lo que yo he podido trabajar esta noche traigo escrito en este papel: suplico a vuestras mercedes lo oigan con paciencia y me perdonen la poca memoria». Pareció tan mal al auditorio esta manera de predicar por escrito y con el papel en la mano, que todo fue sonreír y murmurar. Y, así, dijo muy bien Cicerón que se había de orar de memoria y no por escrito»<sup>41</sup>.*

Al hilo de los *remedia memoriae*, en la Parte III [XVII de 1594] del capítulo XV [XVII-XXII de 1594], titulada *Qué diligencias se han de hacer para que los hijos salgan ingeniosos y sabios*, aconseja Huarte:

*Y si quisieren tener algún hijo de grande memoria, coman, ocho o nueve días antes de que lleguen al acto de la generación, truchas, salmones, lampreas, besugos y anguilas; de los cuales manjares harán la simiente húmida y muy glutinosa. Estas dos calidades dijimos atrás que*

<sup>39</sup> *Ibidem*. En la niñez, sí, pero siempre con orden y concierto: «Muy mejor es trabajar cada materia por sí y con el orden natural que tiene en su composición; Porque de la manera que se aprende, de aquella misma forma se asienta en la memoria» (*op. cit.*, pág. 230).

<sup>40</sup> *op. cit.*, pág. 338.

<sup>41</sup> *op. cit.*, págs. 440-441. Cf. E. R. Curtius, «El niño y el anciano», en *Literatura europea y Edad Media latina*, FCE, México, 1984, págs. 149-153, y F. Rico, *El sueño del humanismo. De Petrarca a Erasmo*, Alianza, Madrid, 1993, págs. 133-159.



*hacían la memoria fácil para recibir, y muy tenaz para conservar las figura [sic] mucho tiempo*<sup>42</sup>.

Estos consejos dietéticos –presentes ya en Galeno– los encontramos también en las retóricas y artes de la memoria renacentistas. El Brocense recomienda, entre otros alimentos: «[...] uvas pasas, sin pipas, maceradas durante la noche en aguardiente y tomadas a la mañana siguiente en su propio jugo»<sup>43</sup>. Melisa, mejorana, jengibre o cinamomo son otros tantos que aconseja Palmireno en su *Rhetorica*<sup>44</sup>. Al igual que a la medicina, también se acude a la astrología –no así Huarte, claro<sup>45</sup>–: tal hace el astrólogo Gaspar de Morales cuando atribuye al crisólito, el berilio y la esmeralda –entre otras gemas– la propiedad de paliar la flaqueza de la memoria humana<sup>46</sup>.

Sigamos. Hemos visto cómo Huarte nos recordaba que «el grande escolástico no sabrá predicar, por la contrariedad que el entendimiento tiene con la imaginativa y memoria», potencias que colaboran en la predicación:

*Sólo quiero dar a entender que la gracia y donaire que tienen los buenos predicadores, con la cual atraen a sí el auditorio y lo tienen contento y suspenso, todo es obra de la imaginativa, y parte de ello de la buena memoria*<sup>47</sup>.

Pues bien, al catalogar las ciencias que pertenecen a la imaginativa, incluye también, a modo de colofón:

*[...] una gracia de la cual se admira el vulgo, que es dictar a cuatro escribientes juntos materias diversas, y salir todas muy bien ordenadas*<sup>48</sup>.

<sup>42</sup> *op. cit.*, pág. 649. Cf. Quintiliano, *Institutiones oratoriae*, 1.3.1.: «[...] ingenii signum in parvuis praecipuum memoria est; eius duplex virtus, facile percipere et fideliter continere». Cf. L. Merino Jerez, *Retórica y artes de memoria*, pág. 34.

<sup>43</sup> *Ars dicendi* (1556), f. 31v; *cit.* en L. Merino Jerez, *op. cit.*, pág. 35. Como anota el profesor Merino: «Con todo, la fuente mejor nutrida para estos asuntos es el *Compendium* de Gratarolus, de donde parece servirse El Brocense: *passulas ante cibum bene maturas hyeme atque alio tempore, cum saccharo praesertim exeat, magno futuras auxilio arbitramur* (f. 84r)».

<sup>44</sup> Véase L. Merino Jerez, *loc. cit.*

<sup>45</sup> «Los astrólogos tienen entendido que por nacer el muchacho debajo de tal influencia de estrellas viene a ser discreto, ingenioso, de buenas o malas costumbres, dichosos, y con otras condiciones y propiedades que vemos y consideramos cada día en los hombres. Lo cual, si fuera verdad, no era posible constituirse arte ninguna; porque esto fuera caso fortuito no puesto en elección de los hombres» (*op. cit.*, pág. 642). Léase a este respecto el capítulo «De medicina y astrología» del magistral libro de Francisco Rico *El pequeño mundo del hombre. Varía fortuna de una idea en las letras españolas*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, págs. 157-170.

<sup>46</sup> Gaspar de Morales, *De las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas*, prólogo, introducción y comentarios de J. C. Ruiz Sierra, Editora Nacional, Madrid, 1977. Cf., por ejemplo, sobre la *esmeralda*, Alfonso X, *Lapidario*, III: su poseedor, dice, «habrá grand entendimiento et bona memoria para retener quanto aprenda de los saberes» (Alfonso X, *Lapidario (según el manuscrito escurialense H.I.15)*, introducción, notas y vocabulario por S. Rodríguez M. Montalvo, prólogo de R. Lapesa, Gredos, Madrid, 1981).

<sup>47</sup> *op. cit.*, pág. 433. Cf. C. Vasoli, «Arte della memoria e predicazione», *Medioevo e Rinascimento*, III, 1989, págs. 301-320.

<sup>48</sup> *op. cit.*, pág. 396.

Sin menoscabo de otras posibles interpretaciones, esa *gracia de la cual se admira el vulgo* puede ejemplificarse con los varios testimonios conservados de ciertos ilustres nemóticos. Como botón de muestra, sirvan algunas de las exhibiciones memorísticas de las que alardea un pedante Pedro de Ravena en el *Experimentum* con que concluye su *Artificiosa memoria* (Venecia, Bernardinus de Choris, 1491<sup>49</sup>). A la vez –dice– que dictaba a dos escribientes, era capaz de jugar al ajedrez y memorizar los movimientos propios y ajenos:

*Semel in scachis ludebam et alius taxillos iacebat, aliusque omnes iactus scribebat et ex themate mihi proposito duas epistolas dictabam. Postquam finem ludo imposuimus, omnes iactus scachorum et taxillorum et epistolarum verba ab ultimis incipiens repetii. Haec quatuor per me eodem tempore collocata fuerunt. Testes sunt dominus Petrus de Montagnano et Franciscus Nevolinus, nobiles Patavini cives*<sup>50</sup>.

Pero lo que comenzó siendo una *gracia* acabó convirtiéndose en una broma de mal gusto. De ahí que Huarte clame contra la «vanilocuencia y parlería» de los heterodoxos nórdicos y su excesiva «gracia en el predicar». Y de ahí que, casi al unísono, sentencie Diego Valadés: «praedicator est gravis et non praestigiator vel mimus<sup>51</sup>». El vaso se colmaría con esas «otras invenciones que han hallado los hombres», como las artes de memoria, «artezitas» –con Juan de Guzmán<sup>52</sup>– que, según Erasmo, solo servían «ad quaestum aut ostentationem potius quam utilitatem»<sup>53</sup>.

De la inutilidad e ineficacia, pues, de la memoria –y la nemótica– para el «uso de la república», esto es, para el provecho del Estado, se deriva el menosprecio de la misma. Porque, a fin de cuentas, Huarte, siendo médico, no escribe

<sup>49</sup> Véase la edición crítica y estudio preliminar del tratado en L. Merino Jerez, *op. cit.*, págs. 113-179. El propio Brocense se hace eco de la vanagloria del italiano, «qui centum decem millia locorum se parasse gloriatur», *Artificiosae memoriae ars*, 45 (cf. Pedro de Ravena, *Artificiosa memoria*, 110-144).

<sup>50</sup> *Artificiosa memoria*, 73-78.

<sup>51</sup> *Rhetorica Christiana*, 3, 17 (cf. M. López Muñoz, «La *actio* en la Retórica eclesiástica neolatina», en J. Ma<sup>a</sup>. Mestre Mestre, J. Pascual Barea y L. Charlo Brea (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, Instituto de Estudios Humanísticos-Ediciones Laberinto, Alcañiz-Madrid, 2002, vol. III.2, págs. 711-721). Para estos y otros aspectos, léanse, sobre todo, los trabajos de F. Herrero Salgado editados por la Fundación Universitaria Española *La Oratoria Sagrada en los siglos XVI y XVII* (1996); *La Oratoria Sagrada en los siglos XVI y XVII. II. Predicadores dominicos y franciscanos* (1999); *La Oratoria Sagrada en los siglos XVI y XVII. La predicación en la Compañía de Jesús* (2001); *La Oratoria Sagrada en los siglos XVI y XVII. La predicación en la Orden de la Santísima Trinidad. Predicadores procesados por la Inquisición* (2006) –obra que, con todo merecimiento, recibió el Premio Real Academia Española correspondiente a 2007–.

<sup>52</sup> Juan de Guzmán, *Primera parte de la Rhetórica* (Alcalá de Henares, 1589), introducción, texto crítico y notas de B. Periñán. Pisa, Giardini Editori, 1993, pág. 345. Cf. L. Merino Jerez, «El Brocense en la *Rhetórica* de Juan de Guzmán (Alcalá de Henares, 1589)», *Anuario de Estudios Filológicos*, 25, 2002, págs. 297-313.

<sup>53</sup> Erasmo, *Declamatio de pueris statim ac liberaliter instituendis*, étude critique, traduction et commentaire par J. C. Margolin, Droz, Genève, 1966, p. 451; *cit.* en L. Merino Jerez, *op. cit.*, pág. 42.

un texto de medicina; siendo (desde 1983) patrono de la psicología española<sup>54</sup>, no escribe –a pesar de Iriarte<sup>55</sup>– un tratado de psicología. A juicio del profesor D. Ynduráin:

[...] el Examen es la obra de un arbitrista desafortado que, en lugar de resolver un problema concreto, soluciona la totalidad de la organización social, la material y la espiritual..., porque en ningún momento pretende alterar el orden establecido (como sí hacen los arbitristas), sino garantizar el cumplimiento de un orden definido ya por los teólogos..., y por la realidad<sup>56</sup>.

Cierto. Por cuanto los memoriosos atienden solo al *auctor* («lo que el maestro dice y enseña»<sup>57</sup>) y al *liber*, se alejan de la *natura*, de la que nacen, dice Huarte, «todas las habilidades del hombre, todas las virtudes y vicios, y esta gran variedad que vemos de ingenios»<sup>58</sup>, y, al alejarse, yerran en la elección de la *ciencia* que les conviene, en perjuicio –y no es cuestión menor– del orden natural, social y político. Vale decir: del Estado ideal<sup>59</sup>. Por ello, lo que Huarte escribe es –y permítasenos la expresión– una personalísima *República literaria*<sup>60</sup>.

<sup>54</sup> Véase J. Velarde Lombraña, «Huarte de San Juan, patrono de psicología», *Psicothema*, vol. 5, nº 2, 1993, págs. 451-458.

<sup>55</sup> Cf. Iriarte, *op. cit.*, págs. 200-208.

<sup>56</sup> *art. cit.*, pág. 17.

<sup>57</sup> *op. cit.*, pág. 198.

<sup>58</sup> *op. cit.*, pág. 244

<sup>59</sup> Véase L. Firpo, *Lo stato ideale della Controriforma*, Laterza, Bari, 1957.

<sup>60</sup> Cf. A. Bleuca, «Las *Repúblicas literarias* y Saavedra Fajardo», *El Crotalón*, 1, 1984, págs. 67-97; C. Seisdedos Sánchez, «El “Examen de Ingenios” del Dr. Huarte de San Juan y su relación con la “República Literaria” de Saavedra Fajardo», en *Actas del VI Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana*, Universidad de Salamanca, 1990, págs. 225-233.